

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5734 *Resolución de 9 de abril de 2018, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Antonio Castaño González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» 27/02/2017 y «BOPV» 07/03/2017) y una vez presentado por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a: Don Luis Antonio Castaño González, con DNI 71620440G, Catedrático de Universidad (plaza vinculada), del Área de Conocimiento «Pediatria», especialidad médica: «Pediatria» Código CUVC6/1-D00019-6, adscrito al Departamento: «Pediatria». Centro: Facultad de Medicina y Enfermería (U.D. Cruces). Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 9 de abril de 2018.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.